## HECHO ESENCIAL Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A.

## Fondo de Inversión Capital Advisors Real Estate Office US II

Señor **Joaquín Cortez Huerta** Presidente Comisión para el Mercado Financiero Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

Señor Presidente:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores, y en uso de las facultades que se me han conferido, se comunica a usted, en carácter de hecho esencial, que con esta fecha se celebró la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del **Fondo de Inversión Capital Advisors Real Estate Office US II** (el "<u>Fondo</u>"), cuya citación se comunicó a esta Comisión por Hecho Esencial el día 16 de marzo de 2018, en la que los aportantes aprobaron modificar el Reglamento Interno del Fondo, en las siguientes materias:

- i. Se actualizó la regulación del Comité de Vigilancia con motivo de la derogación de la Circular 1.791 de 2006 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (hoy Comisión para el Mercado Financiero). En esta materia se eliminaron las referencias a la circular derogada, se definieron los requisitos que deben cumplir los miembros del Comité de Vigilancia para ser designados como tales, y se reguló la forma en que deben escriturarse las deliberaciones y acuerdos del Comité de Vigilancias en el libro de actas.
- ii. Se eliminó el efectivo como medio para el pago de los aportes.
- iii. Se reemplazaron las referencias contenidas en el reglamento interno del Fondo a la "Superintendencia de Valores y Seguros" por la "Comisión para el Mercado Financiero".

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Juan Pablo Cofré Dougnac

Gerente General

Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A.